



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL
No. 060/25

Por cuanto el Concejo Municipal de Sucre, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente del Concejo Municipal de Sucre, Abg. Edwin González Aparicio, en coordinación con el músico e investigador Sr. Marco A. Moya Porcel, quien solicitó la gestión para el reconocimiento como "Ciudadanos Predilectos de la Ciudad" a artistas vinculados al ámbito musical, en conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DEL MÚSICO" (22 de noviembre), prevé llevar adelante dicho acto en vísperas de la festividad de Santa Cecilia, en mérito a su destacada contribución al arte y la cultura, así como por su labor en la promoción de nuevos talentos en los ámbitos municipal, nacional e internacional.

Que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) estableció el 22 de noviembre como el Día Internacional de la Música en honor a Santa Cecilia, a quien el Papa Gregorio XIII declaró Patrona de los Músicos, en 1584. La música es una de las formas más antiguas de expresión, esta intrínsecamente ligada a la cultura de cada sociedad y ha ido evolucionado junto con la humanidad.

Que, la creatividad musical de nuestros artistas sucrenses y chuquisaqueños está ligada a la libertad artística de imaginar, crear y promover expresiones culturales diversas. El municipio de Sucre reconoce la importancia de la preservación del rescate e identidad musical de nuestra ciudad, como la labor tesonera de sus artistas y el derecho de la población a acceder a la cultura.

Que, conforme a las atribuciones de Concejal Municipio en coordinación con el músico e investigador Sr. Marco A. Moya Porcel, propone se otorgue la condecoración de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD", a artistas e instituciones de música en conmemoración al "Día Internacional del Músico" (22 de noviembre), a los siguientes artistas:

- Instituciones Educativas

Que, JUCHUY MASIS Elenco Infantil del Centro Cultural MASIS, que en la presente gestión cumple 50 años de ininterrumpida actividad musical y educativa, siendo sus beneficios niños que oscilan entre los 8 y 15 años de edad.

Que, la Escuela de Canto Moderno VOZ CANTAS, única escuela de canto moderno de la ciudad especializada en géneros musicales como el rock, jazz y folclore; bajo la dirección del reconocido músico Mtro. Ing. Roberto Huáscar Sahonero Cuellar, brindan apoyo musical a niños, jóvenes y adultos con o sin experiencia.

Que, el Centro Musikal Sucre bajo la dirección del Mtro. Álvaro Monroy Rodríguez, es un Centro Artístico enfocado en el desarrollo pedagógico de Música Académica a través de talleres de formación y gestión de proyectos musicales; en cuanto a gestión cultural concretaron el Festival Internacional de Música Barroca de La Plata y el Conservatorio Internacional Sucre.

A mediano plazo busca conformar la Orquesta Sinfónica de Sucre y la construcción de una infraestructura adecuada para la formación musical.

- Compositores, Canta Autores

Que, el Mtro. Carlos Cáceres Claros, reconocido canta autor y guitarrista autodidacta; considerado como uno de los pioneros del movimiento de canta autores chuquisaqueños, participó en varias versiones del Festival Internacional

S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



de la Cultura y otros como el Festival de Guitarras en la Ciudad Blanca.

Que, el Mtro. MsC. Gonzalo Flores Hevia, destacado músico y compositor chuquisaqueño cuenta con más de 40 canciones grabadas y producidas en sellos importantes de Bolivia como Discolandia, Lauro, Ayni Records, Famma Records, Géminis Records; muchas de estas obras cuentan con producciones audiovisuales interpretadas por el Grupo Aquí Bolivia y otras agrupaciones locales y bolivianas.

Que, el Mtro. Alfredo Aguirre Velásquez, compositor y canta autor con más de 100 composiciones con diversas temáticas que muestran el amor a la naturaleza, tradiciones y costumbres del Chaco Chuquisaqueño; sus canciones se interpretan y escuchan en distintos escenarios de Bolivia.

Que, la Mtra. Ana Isabel Calvimontes Lanuza, destacada compositora y cantautora sucrense, es una de las pocas mujeres compositoras de nuestra ciudad y cuenta con cerca de 20 años de actividad musical, interpreta sus obras en distintos escenarios del país y ha ganado distintos concursos de composición, entre los que destaca la Canción Oficial de los Primeros Juegos Bolivarianos de la Juventud 2024.

Que, el Mtro. Wilber Aníbal Ressini, destacado compositor, y músico chuquisaqueño, actual Director Departamental de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores (SOBODAYCOM), cuenta con más de 250 composiciones en distintos géneros musicales, realizó giras en Japón y Noruega; participó en distintas agrupaciones como: Grupo Charcas, Waynas, Canto Sur, Encuentro, La Razza; es fundador y representante legal de la agrupación Inédito Bolivia.

Que, el Mtro. Oscar Orlando Padilla Apaza, músico, poeta, compositor y canta autor chuquisaqueño, cuenta con 30 composiciones grabadas de manera individual y colectiva, lleva 25 años en el medio musical, paralelamente en la poesía tiene cerca de 20 años.

Que, el Mtro. Abrahan José Alberto Morales, compositor y cantante relevante del movimiento del rock chuquisaqueño y boliviano, actualmente es la voz principal y Director de La Logia con quienes comparte a nivel nacional el Rock Chicha; lleva en su haber compositivo cerca de 100 canciones producidas que están en los primeros lugares de aceptación musical.

Que, el Mtro. Salomón Hipólito Pérez Martínez, guitarrista rítmico, segunda voz y compositor, desde el año 2000 integra el grupo Los Chaqueños, agrupación que sería el marco de acompañamiento del recordado artista chuquisaqueño Huáscar Aparicio Gonzales hasta su fallecimiento, actualmente interpreta la segunda guitarra de Huáscar Rolando Aparicio López.

Que, la Mtra. Amalia Elizabeth Melgarejo Gómez, cantante y multi instrumentista destacada del rock chuquisaqueño, en el ámbito de la composición destacan la canción oficial de la carrera "Corre por un niño" (2017) y la actual canción oficial de la FEXPO Sucre; junto a su banda denominada RANDOM compartió escenario con artistas internacionales como: Miriam Hernández, Alberto Plaza y Willma Palma e Vampiros.

- Educadores de música

Que, el Mtro. Bernardo Rosado Ramos, profesor de música, actor de cine y teatro, cantante lirico y popular, educador de artes musicales y canto en el teatro en el Teatro de Los Andes, productor musical; como músico destaca su actividad en las ciudades de Sucre, La Paz, Santa Cruz y otros países de Latinoamérica y Europa; actualmente realiza producciones musicales y sonoras para teatro, danza y cortos cinematográficos.

Que, el Mtro. Juan Carlos Malcu Ayala, profesor de música, arreglista y reconocido trompetista de la escena musical de Sucre, como solista y cesionista de grabación participó de la Banda Sinfónica de la U.S.F.X., Big Band Jazz y diversos ensambles, cursó estudios en armonía, composición y Dirección orquestal; actualmente participa en varios ensambles de música académica como Director orquestal y arreglista.

Que, la Mtra. Carla Paola Escobar Rodríguez, profesora de música, pianista, clarinetista, saxofonista, arreglista y Directora orquestal; destaca su labor en procesos educativos musicales y es considerada como una artista versátil en el ámbito musical académico y pedagógico musical, cuenta con un vasto conocimiento sobre el repertorio musical

S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

patrimonial barroco y contemporáneo; actualmente es Directora del Taller de Piano Carla Escobar.

Que, el Mtro. Farid Rodas Cabezas, profesor de Música, guitarrista, violonchelista, por más de 30 años realizó presentaciones como instrumentista solista y de acompañamiento en distintos escenarios de la ciudad y del país; formó parte de diversos ensambles de música académica y popular, como músico de sesión participó en varias producciones musicales; actualmente docente del Instituto de Formación Artística Simeón Roncal.

Que, la Mtra. Claudia Verónica Sánchez Cercuy, cantante Mezzosoprano con formación especializada en pedagogía vocal para niños y adultos, aplicando enfoques metodológicos adaptados a distintos géneros musicales. En 2019 fundó la Academia Coral Yo Canto, institución desde la cual promueve la realización de conciertos anuales y diversas presentaciones artísticas de alto nivel.

Que, el SOF.MY.DEPSS. Isidro Secundino Quispe Apaza, Suboficial Mayor, diplomado en orquestación y composición, socio activo de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores, socio de la Asociación Boliviana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes de Música (ABAIEM), fue Director de bandas militares en distintas regiones del país, en las gestiones 2021, 2023, 2024 a la actualidad es Director de la banda militar del Liceo Militar Tte. Edmundo Andrade.

Que, el Mtro. Gustavo Fernando Orihuela Calvo, reconocido violinista moderno, gestor cultural y educador; contribuye en la formación musical orquestal y la creación de los proyectos: Joven Orquesta Cuento del Mundo, Orquesta Sinfónica del Instituto de Formación Artística Simeón Roncal, Orquesta Infantil Clave de Sol Sucre, así mismo destaca su Laboratorio de Violín Moderno a través de la formación de violinistas en música boliviana, del mundo y jazz promoviendo la identidad como instrumento de transformación social, desarrollo y promoción de la cultura de nuestro país.

Que, el Mtro. Guido Rubén Guzmán Balderas, Docente de guitarra clásica y folklórica. Trabajó como docente de guitarra en el Instituto Superior de Artes Palestrina (CBBA), Instituto Superior de Bellas Artes (Sucre), Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, creador de la Escuela municipal de música. Actualmente docente de guitarra clásica en el Instituto de Formación Artística Simeón Roncal, creador de la Escuela Municipal de música del Municipio de Monteagudo.

- Estudiantinas de Música Tradicional Sucrense

Que, la Estudiantina Tarko, nace el año 2003 como Estudiantina Real Audiencia para la Entrada del Carnaval de Antaño, en abril de ese año toma el nombre de Estudiantina Tarko, cuentan con 5 producciones discográficas y hasta la actualidad realizan diversas presentaciones mostrando repertorio de la Guerra del Chaco y repertorio del acervo sucrense; son los principales gestores de la Estudiantina más grande de Bolivia y varios festivales de estudiantinas.

Que, la Estudiantina Los Bohemios, primera agrupación en participar en la Entrada del Carnaval de Antaño (2002) con el denominativo de "Los Artesanos del 52", consolidándose al pasar el tiempo como Estudiantina Los Bohemios; cuenta con varias generaciones de músicos referentes de la música sucrense y chuquisaqueña.

- Investigación y Restauración de acervo patrimonial

Que, el Mtro. Rodrigo Fernando Alcoreza Portillo, Contratenor, gestor cultural, productor, investigador, maestro de canto, Director coral – orquestal, Embajador Artístico y Cultural de la Casa de la Libertad, actualmente es co organizador de la Fundación del Festival Internacional de Música Barroca de La Plata, Director del ciclo de conciertos Sucre Clásico, Director del Ensemble Vocal e Instrumental de la Casa de la Libertad y Ensemble Vocal Femenino Capella Florita, organizador del Congreso Boliviano de la voz hablada y cantada; difunde su extensa carrera artística y pedagógica musical en escenarios de Bolivia, España, Francia e Italia.

Que, el Mtro. Gabriel Ángel Campos Arandia, actual Maestro de Capilla de la Catedral Metropolitana de Sucre, organista, pianista, clavecinista, cantante lírico barítono y compositor de música barroca, en 2019 acompañó al Coro Arte Canto, Coro EMI y al Ensemble Instrumental Curucusí en una gira por España, Francia, Italia, Bélgica y Alemania. Actualmente en su función de Maestro de Capilla compone y reestrena obras escritas por sus antecesores.

Que, el Mtro. Juan Conrado Quinquivi Morón, Director orquestal, arreglista y Director de la Orquesta de Cámara y Coro Polifónico de la U.M.R.P.S.F.X.CH., recientemente realizó la publicación de un libro de partituras de Pedro Abril Ximénez

S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Abrial Tirado (Maestro de Capilla de la Catedral Metropolitana de los años 1800, considerado el padre de los aires típicos folclóricos), este material impreso se consolida como uno de los grandes aportes a la música en materia de investigación musical.

- Música Académica

Que, la Mtra. Luna Bourgogne, Magister en pedagogía del canto, realizó estudios en el Instituto Real de Música y Pedagogía (IMEP) en Bélgica (Europa) y música antigua en Francia; trabajó como Docente del área de canto, solfeo e iniciación musical en distintas escuelas de canto y conservatorios en Bélgica, en Sucre a temprana edad participó en el Festival de Música Barroca de La Plata, destacó su participación como corista en distintas operas, fue parte del Ensemble Musical de la Casa de la Libertad, fue profesora de canto en el Coro de Capilla de la Catedral, actualmente brinda talleres de improvisación vocal e interpretación musical.

Que, el Mtro. Víctor Daniel Arancibia Salazar, Profesor en Música Orientación Violoncello titulado del Conservatorio Provincial de Música "Luis Gianno" Mar del Plata – Argentina, especialista en formación básica en música para jóvenes y adultos, destaca como profesor de violoncello en distintas instituciones musicales de Sucre, es Director adjunto de la Orquesta Musikal Sucre y miembro titular de la Orquesta de Cámara U.M.R.P.S.F.X.CH.; Recientemente obtuvo un reconocimiento como Embajador Musical de la Casa de la Libertad.

Que, el Mtro. Daniel Porcel Chalup, Pianista de música clásica, es el único sucreño y uno de los pocos bolivianos en realizar estudios en la prestigiosa Royal Academy of Music de Londres – Inglaterra donde se graduó con honores, actualmente se encuentra realizando su Master of Music Performance en la misma institución bajo la Dirección del afamado concertista Mei –Ting Sun. A lo largo de su carrera ha brindado recitales en solitario y de cámara en distintos festivales del Reino Unido en Bolivia y nuestra ciudad; recientemente fue nombrado Embajador de la Casa de la Libertad.

Que, el Mtro. Lic. Jesús Alfredo Gamón Gómez, Pianista, realizó estudios en el Centro de Formación Artística Simeón Roncal con los maestros Jorge García y Marco Panoso y Conservatorio Internacional Sucre, bajo la docencia de los Mtrs. Franchesco Paganini y Beatrice Lupi; fue pianista del Coro Polifónico de la U.M.R.P.S.F.X.CH. así como de varios grupos y ensambles musicales de Sucre, actualmente es fundador del Coro San José, Escuela de Piano del Centro Cultural "La Fortaleza de las Papangas" y Director del Coro Broadway Sucre, entre otras de sus facetas destaca la calidad vocal.

Que, la Mtra. Maya Negrón Sánchez, violinista, pedagoga musical y musicoterapeuta, realizó estudios en el Conservatorio E.F. Dall'Abaco de Verona (Italia), ha participado en distintos ensambles de música clásica en Sucre e Italia; actualmente trabaja como musicoterapeuta en el Instituto Catalá de Musicoterapia (Barcelona – España).

- Música Autóctona

Que, el Grupo K'arallantha, nace el 6 de agosto de 1986, dentro sus especialidades interpretan sikuris chuquisaqueños, paralelamente es una estudiantina de música chuquisaqueña y es una de las pocas agrupaciones en interpretar de manera pura la música de los pueblos indígenas de Bolivia, Perú y Ecuador en formato orquestín popular; en estos 39 años se encuentran grabando su tercer material discográfico, se consolidan en un referente de la música andina y tradicional.

Que, la Comunidad Pachamama, esta agrupación nace en 1995 en el barrio Quirpinchaca, luego en el seno de la Facultad de Agronomía y su tarkeada, toman el denominativo de Comunidad Pachamama; su proceso de investigación, compilación y recopilación de música comunitaria los lleva a distintas fiestas patronales de los alrededores de Sucre y Chuquisaca profunda; tiene dos discos grabados, del cual el primero forma parte de la Collection de Musiques Populaires Du Monde (Francia).

Que, la Comunidad Jarq'a Laya, esta comunidad nace el 26 de agosto del 2008, su concepto ideológico se basa sobre la palabra quechua Jarq'ay (cuidar, resguardar) y Laya (procedencia o identidad), en su inicio estuvo conformada por estudiantes de la Carrera de Turismo de la U.M.R. P.S.F.X.CH. y artistas de distintas disciplinas, han participado en

S.O.130/25
O.A.M. Nº 060/25
INF. Nº 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

distintos festivales nacionales de música autóctona además de festividades de los alrededores de Sucre y Chuquisaca.

- **Música Latinoamericana**

Que, el Grupo SobreVivencia, agrupación nacida en 1999 dedicada al rescate de la obra de compositores chuquiseños como Matilde Casazola, Jesús Duran, William Centellas, Oscar Córdova y autores latinoamericanos, han mostrado su arte en países como Portugal, España y Brasil; cuentan con 5 producciones discográficas destacándose el disco Cartas para Matilde (Homenaje a la obra poética de Matilde Casazola).

Que, el Movimiento Cultural La Quimera, agrupación liderada por los hermanos Carla Helen y Carlos Raúl Arancibia Gutiérrez, cuentan con 20 años de actividad musical, han participado, organizado y gestionado distintos festivales, homenajes, espacios formativos y espacios de intercambio de experiencias musicales consolidándose como un espacio de creación artística y gestión cultural; son parte de la escena de compositores y canta autores, cuentan con varios trabajos discográficos donde se resalta la música de autor.

- **Construcción de Instrumentos de Viento**

Que, el Mtro. Prof. Rolando Jesús Jarro Cruz, Profesor de música, reconocido ejecutante de instrumentos de viento, entre su actividad musical destaca la fundación de Escuelas Municipales de Música en las localidades de Tarabuco, Villa Serrano y Padilla; formó parte de distintas agrupaciones folclóricas de Sucre y realizó varias producciones discográficas para varios artistas locales, nacionales e internacionales; desde el año 2003 se dedica a la fabricación de instrumentos de viento autóctonos y folclóricos a través de su taller denominado Siku de Cristal.

Que, el Mtro. Tito Mamani Barón, constructor de instrumentos de viento autóctonos y folclóricos, desde el año 2018 hasta la actualidad se consolida como un reconocido fabricante de estos instrumentos, visitado frecuentemente por artistas de la escena musical chuquiseña y boliviana.

- **Nueva Propuesta Musical Folclórica**

Que, el Grupo Adagio, agrupación folclórica juvenil nacida en 2018, participa de distintas actividades musicales en escenarios de la ciudad y del país, han logrado mostrar sus artes en el Festival Calera de Tango (Chile) Festival Latinoamericano de Correa (Argentina) y Festival Internacional Coscomatepec Pueblo Mágico (México), dentro de las composiciones grupales cuentan con la cueca Agonía de Amor y una colaboración con la Universidad Privada Domingo Savio sede Sucre con el tema UPDS Caporal.

Que, el artículo 283 de la Constitución Política del Estado señala: "El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa; fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Que, artículo 16 del Reglamento de Honores, Condecoraciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal, señala: "El título de Ciudadano Predilecto de la Ciudad, será conferido en Diploma Especial mediante Ordenanza Municipal registrado en el "Libro de Honor" y se limitará a: Ciudadanos que se distingan por sus méritos ejemplarizadores en los campos de las actividades sociales, culturales, económicos y deportivos en beneficio de la comunidad".

Que, la Ley de Inicio de Proceso Legislativo Autonómico Municipal N° 001/2011, establece en su artículo 6 que: "A partir de la publicación de la presente disposición legal y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativo que emitirá el Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante, Leyes, Ordenanzas, y Resoluciones, bajo los epígrafes de "Ley Municipal Autonómica", "Ordenanza Autonómica Municipal", las mismas que deberán guardar correlatividad en su enumeración.

Que, la Ley Autonómica Municipal N° 027/14 del Reglamento del Concejo Municipal de Sucre, en su artículo 6, Inciso b) dispone: "Dictar Leyes. Ordenanzas, Resoluciones Autonómicas Municipales, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas".

S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

POR TANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE, en su uso específico de sus atribuciones:
DISPONE:

ARTÍCULO 1.- De conformidad con el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal de Sucre, CONFIÉRASE el título de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD" a:

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**
JUCHUY MASIS del Centro Cultural MASIS
Escuela de Canto Moderno VOZ CANTAS
MUSIKAL SUCRE
- **COMPOSITORES, CANTA AUTORES**
Mtro. Carlos Cáceres Claros
Mtro. MsC. Gonzalo Flores Hevia
Mtro. Alfredo Aguirre Velásquez
Mtra. Ana Isabel Calvimontes Lanuza
Mtro. Wilber Aníballo Ressini
Mtro. Oscar Orlando Padilla Apaza
Mtro. Abraham José Alberto Morales
Mtro. Salomón Hipólito Pérez Martínez
Mtra. Amalia Elizabeth Melgarejo Gómez
- **EDUCADORES DE MÚSICA**
Mtro. Bernardo Rosado Ramos
Mtro. Juan Carlos Mallcu Ayala
Mtra. Carla Paola Escobar Rodríguez
Mtro. Farid Rodas Cabezas
Mtra. Claudia Verónica Sánchez Curcuy
SOF.MY.DEPSS. Isidro Secundino Quispe Apaza
Mtro. Gustavo Fernando Orihuela Calvo
Mtro. Guido Rubén Guzmán Balderas
- **ESTUDIANTINAS DE MÚSICA TRADICIONAL SURENSE**
Estudiantina TARKO
Estudiantina LOS BOHEMIOS
- **INVESTIGACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ACERVO PATRIMONIAL**
Mtro. Rodrigo Fernando Alcoreza Portillo
Mtro. Gabriel Ángel Campos Arandia
Mtro. Juan Conrado Quinquivi Morón
- **MÚSICA ACADÉMICA**
Mtra. Luna Bourgogne
Mtro. Víctor Daniel Arancibia Salazar
Mtro. Daniel Porcel Chalup
Mtro. Lic. Jesús Alfredo Gamón Gómez
Mtra. Maya Negrón Sánchez
- **MÚSICA AUTÓCTONA**
Grupo K'ARALLANCHA
Comunidad PACHAMAMA
Comunidad JARQ'A LAYA

S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41



- **MÚSICA LATINOAMERICANA**
Grupo SOBREVIVENCIA
Movimiento Cultural LA QUIMERA
- **CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE VIENTO**
Prof. Rolando Jesús Jarro Cruz
Mtro. Tito Mamani Barón
- **NUEVA PROPUESTA MUSICAL FOLCLÓRICA**
Grupo ADAGIO

Por su destacada contribución al arte, la cultura, promover a nuevos talentos en un ámbito Municipal, Nacional e Internacional.

ARTÍCULO 2.- La entrega de los diplomas de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD", se efectuará en ceremonia especial con las formalidades de estilo y rigor, el día jueves 27 de noviembre de 2025, a horas 11:00 a.m., en el Salón Rojo del Palacio Consistorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

ARTÍCULO 3.- Se instruye a la Unidad de Comunicación y Protocolo del Legislativo Municipal, notificar a los interesados de la presente condecoración, debiendo coordinar con la Unidad de Protocolo del Ejecutivo Municipal el desarrollo del acto, conforme a las reglas de Protocolo Internacional.

ARTÍCULO 4.- El Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, queda a cargo de la promulgación, ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza Autonómica Municipal.

Es dada en Sesión Plenaria Ordinaria del Concejo Municipal, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sra. Jenny Marisol Montaño Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Se promulga la presente Ordenanza Municipal, en el Palacio Consistorial a los.....26.....días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE



S.O.130/25
O.A.M. N° 060/25
INF. N° 148/2025 C.D.H.S.S.
Fs. 41